JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, febrero trece (13) de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR JOSÉ HÉCTOR CORRAL PÉREZ CONTRA ALEXANDER CORRAL GUZMÁN RADICACIÓN No.2022-00269-00.-

Téngase en cuenta lo informado por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de esta ciudad, en oficio No.1.09.272.555-00431 de enero 12 de 2023, en el cual informan que el demandante José Héctor Corral Pérez y el demandado Alexander Corral Guzmán, no tienen deudas con esa Seccional.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff6aa563d28af305e9dbfe90a78f18e6950840bae7d3d2241e5791fbbd3ee2aa**
Documento generado en 13/02/2023 06:11:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica